Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución de Dirección

Número: RDIR-2021-48-E-UNC-DIR#CNM

CORDOBA, CORDOBA
Martes 2 de Marzo de 2021

Referencia: Prórroga interina de docentes por jubilación de la profesora MUCHAGA, Nora desde el 01/03 al 31/03 C
UDAP: EXP-UNC:0010870/2020 y CUDAP: EXP-UNC:0011143/2020

VISTO:

La renuncia definitiva presentada por la Profesora MUCHAGA, NORA PATRICIA (Legajo N° 23.431), al dictado de nueve (9) nueve horas cátedra de Nivel Pregrado (Código 228), para acogerse a los beneficios de la jubilación, y aceptada en Resolución del H.C.S 425/2020, y

CONSIDERANDO:

La necesidad imperiosa de cubrir estas vacantes para asegurar el normal desarrollo del ciclo lectivo.

Atento a las disposiciones de la Ordenanza N° 5/95 del H.C.S. y al informe emitido por la Comisión creada según lo establecido por la Ordenanza N° 2/12 del H.C.S.; de acuerdo a las atribuciones conferidas por el Art. 14, inc. 1) y concordantes del Reglamento Vigente del Colegio, aprobado por Resolución del H.C.S. Nº 1285/14.

Las presentes designaciones tienen carácter provisorio hasta tanto se sustancie la convocatoria definitiva para cubrir las vacantes.

Por ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO
NACIONAL DE MONSERRAT

R E S U E L V E:

Art.1°.- Prorrogar las designaciones con carácter de interinos a los docentes en el dictado de las horas cátedra de Nivel Pregrado (Código 228), que en cada caso se indican, desde el 01/03/2021 y hasta el 31/03/2021:

- STAUFFER, GABRIELA FABIANA (Legajo N°56.627), en dos (2) horas cátedra de Historia del Arte y de los Estilos.

- FRANCO CARDONE, MARÍA EUGENIA (Legajo N° 47.751), en cuatro (4) horas cátedra de Historia del Arte y de los Estilos I.

- FINK, LEANDRO DANIEL (Legajo N° 55.979), en tres (3) horas cátedra de Dibujo Técnico II.

Art. 2º.- Se deja expresa constancia de que obran en esta dependencia “curriculum vitae” y fotocopias legalizadas de

los títulos habilitantes de los docentes designados.

Art. 3º.- Los profesores antes mencionados deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente y en el término de diez (10) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente

Art. 4º.- Protocolicese, comuníquese, publíquese y elévese a la Autoridad Universitaria para su conocimiento y aprobación.

Digitally signed by DIAZ GAVIER Maria Felisa
Date: 2021.03.01 11:55:55 ART
Location: Ciudad de Córdoba

FELISA DIAZ GAVIER
Secretaria de Asuntos Académicos
Secretaría de Asuntos Académicos Colegio Nacional de Monserrat
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GUERRA Aldo Sergio
Date: 2021.03.02 20:45:34 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Aldo Sergio Guerra
Director
Dirección Colegio Nacional de Monserrat
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2021.03.02 20:44:26 -03'00'